

INFORME DE GERENTE DE LA EMPRESA SERPROELEC SA S.A.

Quito, 03 de abril del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y lo que rige los estatutos de la empresa, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa **SERPROELEC SA S.A.** Durante el ejercicio económico del 2016.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

A principios del 2016 nos propusimos lograr un objetivo de servicio y entrega que tomaría mucho trabajo y esfuerzo, buscamos formas de alcanzarlo demostrando que podríamos brindar servicios globales de calidad a nuestros clientes.

Además pudimos prestar nuestros servicios a grandes empresas tanto al sector privado como al público logrando así realizar eventos de excelente calidad y con resultados óptimos para nuestros clientes. Por esto me es grato anunciar que al terminar el año 2016 hemos alcanzado totalmente nuestras metas, además hemos obtenidos nuevos clientes satisfechos con nuestros servicios.

Para el año 2017 se espera tener nuevos y mayores clientes, logrando dar un servicio excelente donde se aprecie nuestro valor agregado al talento humano. Este nuevo año también tendremos como meta emprender nuevas ramas como es el servicio de transporte.

Adicionalmente hemos realizado un cambio de oficinas para lograr una mejor imagen y comodidad en atención al cliente y nuestros colaboradores

SITUACION FINANCIERA

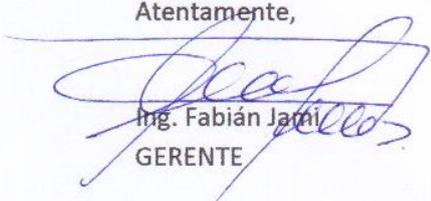
En el año la empresa arrojó los siguientes resultados: El activo total por un valor de 301.859,89 el Pasivo 99.990,10, Patrimonio 201.869,79 Las ventas del año alcanzaron el valor de 1.374.852,77 Costos y Gastos 1.353.354,90 utilidad Bruta del ejercicio de 21.497,87 menos el 15% participación de trabajadores 3.224,68 se dispone de una utilidad neta de 18.273,19

RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE AÑO ECONOMICO 2017

Retomar la relación con los clientes públicos y privados para tener una buena estabilidad y seguimiento con los mismos así como aumentar la cartera con nuevos clientes.

Informe que se pone a consideración de la junta para su aprobación.

Atentamente,


Ing. Fabián Jarama
GERENTE

